

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Exhortación núm. 2

Ante la proximidad de los debates electorales, programados para los días 23 y 30 de setiembre, entre los candidatos a la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Tribunal de Honor, en virtud de los compromisos contenidos en el Pacto Ético Electoral:

- **EXHORTA** a las organizaciones políticas y a los candidatos, a participar de dichas actividades centrándose en la presentación clara y transparente de sus principales propuestas con respeto y descartando cualquier tipo de agresión que menoscabe el clima democrático y pacífico que debe primar en todo proceso electoral.
- **INVOKA** a la ciudadanía a participar de estos debates y estar vigilantes del cumplimiento por los candidatos y las organizaciones políticas, de los compromisos asumidos en el Pacto Ético Electoral.
- **RECUERDA** a las organizaciones políticas y a los candidatos que la inasistencia a los debates electorales, además de ser un incumplimiento del Pacto Ético Electoral desconoce el derecho a la información de la ciudadanía.

Lima, 20 de setiembre de 2018.

Enrique Bernales Ballesteros
Presidente

Ulises Montoya Alberti
Vicepresidente

Violeta Bermúdez Valdivia

Domingo García Belaunde

Oswaldo Hundskopf Exebio